



MARTES 4 DE JULIO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 122  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pág. 1  
Sociedades Comerciales ..... Pág. 10

ASAMBLEAS

“SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO”

La Comisión Directiva convoca a los asociados de “SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023), a las diecinueve treinta (19:30) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en calle Almirante Brown N° 100 de la localidad de Devoto, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 5) Reforma de Estatuto; 6) Elección de autoridades; 7) Aprobación de reglamento interno. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 463651 - s/c - 05/07/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RAMÓN J.  
CARCANO.

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular Ramón J. Carcano convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 25 de julio del año 2023, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N°398 (intersección de calles Córdoba y Sarmiento) de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretaria, II) ratificación del cambio de sede social. III) Reforma del artículo N° 13 del Estatuto social, con modificación de la composición del órgano de fiscalización, ampliando a tres (03) el número de integrantes titulares de la comisión revisora de cuentas y aprobación del texto completo y ordenado del Estatuto Social reformado. IV) Ratificación de lo dispuesto por Asamblea General ordinaria de fecha 23 de mayo del año 2023, en

relación a todos los puntos tratados, a saber: A) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea, B) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. C) Elección de autoridades.

3 días - N° 463780 - s/c - 04/07/2023 - BOE

“ASOC. CIVIL COOPERADORA DEL  
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR.  
RINALDO J.A. MAINO”

Por Acta N° 17 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Agosto de 2023, a las 20.30 horas, de manera presencial, en la calle Nuestra Señora de la Asunción N° 81 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31/03/2023. La Comisión Directiva.

3 días - N° 463858 - s/c - 04/07/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE ALCIRA ,

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Julio de 2.023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida Argentina N° 354 de la Ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del año 2022. 3) Elección total de la comisión directiva 4) Elección total de la Comisión Revisora de Cuenta. 5) Informar las causas de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 463900 - s/c - 04/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN VIAMONTE RECREATIVO  
FUTBOL CLUB

La Asociación Viamonte Recreativo Futbol Club convoca a sus asociados a asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 2023 a las 19 :00 hs, en la sede social cita en calle San Martín, N° 165 de la localidad de Viamonte departamento Union, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria. 2) Lectura del Acta Anterior. 3) Ratificar/Rectificar los puntos del orden del día de la asamblea celebrada el 05 de diciembre 2022

3 días - N° 463903 - s/c - 04/07/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y  
PAZ

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de junio de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de julio de 2023, a las 18 horas en la sede social sita en Arredondo José N.º 2026 B.º Villa Corina, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N.º 21 y 22, cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 respectivamente; 3) Razones por las cuales se convoca en

forma tardía a la Asamblea para tratar los balances y 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 464064 - s/c - 04/07/2023 - BOE

**“CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,  
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS  
DE ARGUELLO – ASOCIACION CIVIL”**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de Junio de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Julio de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Santiago Bueso N° 7980, del barrio Quintas de Arguello, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban en el Acta de Asamblea junto al Vocal Titular HILDA MUÑOZ y Secretaria; 2) Reforma del Estatuto Social; 3) Elección de Comisión Revisora de Cuentas; 4) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2023, cumplimentando con los puntos observados en el Expte. N° 0007-224533/2023

3 días - N° 464105 - s/c - 05/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO  
ASOCIACION DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE JUSTINIANO POSSE**

Por Acta N° 069 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de julio de 2023, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio y Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Designación de tres (3) Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 4) Renovación Total de la Comisión Directiva: designación de Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos años. 5) Renovación Comisión Revisadora de Cuentas: designación de tres (3) miembros Titulares y un (1) Suplente por el término de dos años. 6) Fijar Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 464330 - s/c - 05/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE  
EQUINOTERAPIA EL ANDAR**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día viernes 31 de julio del año 2023 a las 19:30 hs, en la sede social sita en calle Bv. Hipólito Yrigoyen N° 1315, de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre las causales que motivaron el rechazo del Expediente N° 0007-213303/2022; 4) Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma; 5) Dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 97 de fecha 07/08/2018; 6) Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea Ordinaria N° 107 de fecha 20/10/2022, incluyendo la Elección de Junta Electoral; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8) Reforma de los artículos 14, 31 y 32 del Estatuto de la entidad. 9) Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

3 días - N° 464339 - s/c - 05/07/2023 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR JOSE INGENIEROS**

La Biblioteca Popular José Ingenieros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 2023, en su Sede social, a las 15 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2023. 4- Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 5- Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de un ejercicio. Tres Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un ejercicio.

3 días - N° 464340 - s/c - 05/07/2023 - BOE

**VILLA ALLENDE SPORT CLUB ASOCIACIÓN  
CIVIL**

La Comisión Directiva del VILLA ALLENDE SPORT CLUB convoca a los socios habilitados a

participar de la Asamblea General Extraordinaria el día 25 de Julio de 2023 a las 20:00 hs, en la sede ubicada en Av. Roque Saenz Peña 444 B° Las Rosas de la ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta junto al presidente y secretaria. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Justificación por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2022. 5) Consideración del Balance de Tesorería N° 83 correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022. 6) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Cuota Social año 2023. 8) Ratificación y rectificación del acta de Asamblea de fecha 26/07/2022.

3 días - N° 464437 - s/c - 07/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO**

**LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS  
DEL CLUB ATLÉTICO UNIÓN**

convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 16 de Agosto de 2023 a las 19:30 horas en el local del Club Atlético Unión sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designar dos asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2- Motivo del llamado fuera de termino.- 3- Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de gastos y recursos, Estado de Resultado, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y Distribución de Excedentes.- 4- Informe de los Subsidios y Donaciones al área de deporte y recreación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.- 5- Consideración de la Aplicación del Art. 24 Inc. C de la ley 20.321 y Resolución 152/90 de Inaes.- 6- Tratamiento de la Cuota Societaria.- 7-Informe Adquisición Inmobiliaria con pacto de Retroventa de 39 ha 5326m2.- 8- Informe inversión inmobiliaria en la ciudad de Córdoba.- 9- Renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato y por el término de 2 años.-

3 días - N° 464510 - s/c - 07/07/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE LAS TAPIAS,**

convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de julio de 2023, a las 20 horas, en la sede social de la Asociación Civil de Bomberos

Voluntarios de las Tapias, de la Localidad de Las Tapias, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Total del Estatuto Societario. 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021. 6) Cambio de domicilio de sede social.

3 días - N° 464532 - s/c - 07/07/2023 - BOE

#### **JOVENES CON PROPOSITOS ASOCIACION CIVIL**

##### **MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/07/2023 a las 17:00 hs. en el salón de la entidad sito en calle Chacabuco N°1110 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Causas de convocatoria fuera de término. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2022, 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 464610 - s/c - 04/07/2023 - BOE

##### **VILLA MARIA**

##### **ITALIA S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Se convoca a los señores accionistas de ITALIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen N° 329 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago.

Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 3°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de julio de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 462969 - \$ 6423,50 - 10/07/2023 - BOE

#### **CLUB LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**

En cumplimiento de los estatutos vigentes de esta Institucion y en particular a capitulos 4,5 y 7 convoca a Asamblea General Ordinaria para el proximo 26 de julio de 2023 a las 20hs. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Lectura de acta anterior 2° Designación de dos socios para la firma del acta 3° Informe para su aprobación de Memoria, Balance, justificación por los atrasos administrativos, Informe de Comisión Revisora de cuentas de los periodos ( 1/4/2019 al 31/3/2020; 1/4/2020 al 31/3/2021; 1/4/2021 al 31/3/2022 y 1/4/2022 al 31/3/2023) 4° Elecciones generales de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 463085 - \$ 11250,40 - 07/07/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA."**

Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social de la misma y Reglamento Interno para la Elección de Consejeros y Síndicos y de las Asambleas, el Consejo de Administración CONVoca a los señores asociados a Asamblea Electoral de Distritos, para el próximo día 27 de Julio del año 2023 a las 18 horas, para elección de Delegados que participaran en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 41 cerrado con fecha 13/06/2023 en los lugares consignados para considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1°) ELECCIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL DISTRITO O SECCIÓN.- 2°) ELECCIÓN DE DELEGADOS TITULARES Y SUPLENTE SEGÚN EL NUMERO CORRESPONDIENTE A CADA DISTRITO

O SECCIÓN.-DISTRITOS 1: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Sarmiento N° 251 Barrio Centro de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 2: Cantidad de Delegados: 23 titulares y 23 suplentes. Lugar de realización: Pública 1 N° 4420 Casa 35 de Barrio Boulevares de Horizonte de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 3. Cantidad de Delegados: 24 titulares y 24 suplentes. Lugar de realización: Tambo Nuevo N° 731 Barrio San Martin de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 4.- Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Horacio Latiago Lespada N° 3206 de Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba.- DISTRITOS 5: Cantidad de Delegados: 21 titulares y 21 suplentes. Lugar de realización: Tinogasta N° 4933 de Barrio Primero de Mayo de la ciudad de Córdoba.-DISTRITOS 6.- Cantidad de Delegados: 23 titulares y 23 suplentes. Lugar de realización: Guillaume N° 5665 de Barrio Los Eucapitús de la ciudad de Córdoba.-DISTRITOS 7: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Pública 5 Sur N° 7005 Casa 726 de Barrio Universitario de Horizonte de la ciudad de Córdoba.-DISTRITOS 8: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Calle Calmayo N° 2964 Casa 36 de Barrio Jardín de Horizonte de la ciudad de Córdoba.-DISTRITOS 9: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Publica A N° 3916 Casa 19 de Barrio Plátanos de Horizonte de la ciudad de Córdoba.-DISTRITOS 10: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Lugar de realización: Publica 8 N° 4648 Casa 1522 de Barrio Carrara de Horizonte de la ciudad de Córdoba.-DISTRITOS 11: Cantidad de Delegados: 25 titulares y 25 suplentes. Sección A Villa María 6 titulares y 6 suplentes. Lugar de realización San Martín 348 Villa María. Sección B San Francisco 5 titulares y 5 suplentes. Lugar de realización Pellegrini N° 256 San Francisco. Sección C Laboulaye 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Independencia N° 244 Laboulaye. Sección D Morteros 3 titulares y 3 suplentes. Lugar de realización Bv. 25 de Mayo 489 Morteros. Sección E Balnearia 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Tristán Cornejo N° 144 Balnearias. Sección F Río Tercero 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Av. San Martín N° 24 Río Tercero. Sección G Río Cuarto 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Buenos Aires N° 414 Río Cuarto. Sección H La Rioja 1 titular y 1 suplente. Lugar de realización Hipólito Yrigoyen N° 275 La Rioja. Sección I Jesus Maria 6 titular y 6 suplente. Lugar de realización Cástulo Peña N° 474 Jesús Maria.- NOTA: Todas las Asambleas de Distrito y Sección se realizarán a la hora fijada en la convocatoria, sea cual fuere el número

ro de asociados presentes correspondientes al Distrito o Sección. La elección será mediante el sistema de LISTA COMPLETA y las decisiones se adoptaran por simple mayoría de los votos presentes. Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y el aval de 200 asociados, conteniendo la nomina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas al Consejo de Administración de la Cooperativa para su oficialización con no menos de 15 días corridos de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de elección de Delegados.- (Cap.IV-Art. 69-70 del R.I.E.C. y S. y de las Asambleas).

2 días - N° 463205 - \$ 8516,60 - 04/07/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUZ Y ESPERANZA"**

CONVOCASE a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 2023, a las 10:30 horas, en la sede social de Pasaje Regino Mader's 1282, de barrio Independencia, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y el secretario. 2) Causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria para tratar el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y por las que se convoca fuera de término la actual. 3) Consideración de las memorias, balances generales e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/2022. 4) Elección total de la Comisión Directiva. SECRETARIA

3 días - N° 463266 - \$ 1809,75 - 05/07/2023 - BOE

#### **ITHURBIDE S.A**

Córdoba Capital, 28 de Junio de 2023 Comunica el Sr. Presidente y manifiesta que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 69 fe fecha 08 de Febrero de 2023 se designaron los Directores titulares y suplentes. Los Directores titulares designados se encontraban presentes al momento de la celebración de la asamblea correspondiente realizando expresamente la aceptación a la designación y a los cargos que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso por las prohibiciones, ni incompatibilidades previstas por los arts. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley n° 19.550), y art. 236 de la Ley de Concursos y Quiebras (Ley n° 25.522. Los directores suplentes designados en el presente acto aceptan el cargo y declaran que nos les comprenden las prohibiciones ni las incompatibilidades dispuestas por la Ley. Que a tales efectos se procede detallar las integraciones del Directorio, con los

cargos y datos de cada uno de sus miembros. Presidente del Directorio: Raul Osvaldo Chialva, DNI N° 11.142.050, fecha de nacimiento 16 de febrero de 1955, estado civil casado, Comerciante. Con domicilio real y especial fijado en Av. Sarmiento 373, Río Primero; Vicepresidente: Raul Clemente Cometto, DNI N° 07.981.986, fecha de nacimiento 11 de diciembre de 1944, estado civil casado, Contador Público, con domicilio real y especial fijado en Gorriti 1379, Barrio San Vicente ciudad de Córdoba; Director Titular: Sergio Miguel Ribetti, DNI N° 14.702.369, fecha de nacimiento 10 de septiembre de 1961, estado civil casado, Arquitecto, con domicilio real y especial fijado en Av. Sarmiento 391, Río Primero; y como Directores Suplentes: Graciela Maria Gamero, DNI N° 11.583.488, fecha de nacimiento 17 de julio de 1955, estado civil casada, Ama de casa, con domicilio real y especial fijado Av. Sarmiento 373, Río Primero, Silvia Alejandra Gamero, DNI N°16.632.697, fecha de nacimiento 29 de julio de 1964, estado civil casada, Docente, con domicilio real y especial fijado Av. Sarmiento 391, Río Primero, y Romina María Sol Chialva, DNI N° 30.680.953, fecha de nacimiento 09 de junio de 1984, estado civil soltera, Farmacéutica, con domicilio real y especial fijado Av. Sarmiento 355, Río Primero. Quedando constituido el directorio con los miembros y en los cargos indicados por un mandato según los Estatutos vigentes de dos (2) años La Dirección. Raúl O. Chialva Presidente

1 día - N° 463531 - \$ 4111 - 04/07/2023 - BOE

#### **GENERAL CABRERA**

##### **OLCA S.A.I.C.**

OLCA S.A.I.C.: Se convoca a los Sres. Accionistas de OLCA S.A.I.C. a la Asamblea Extraordinaria para el día 20 de julio del año 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria, en el local de la sociedad sito en Av. San Martín N° 1007 ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- La designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2- Consideración de venta de los inmuebles de la sociedad inscritos en el RGP bajo las matrículas N° 1838152 y 1838153 respectivamente sito en zona rural sobre calle pública de la ciudad de General Cabrera. Evaluar las ofertas que pudieran existir y en su caso votar por la aceptación de la mas adecuada. Autorizar al Directorio a suscribir la documentación necesaria para perfeccionar la venta. 3- Consideración de venta del inmueble de la sociedad inscripto en el RGP bajo la matrícula N° 1588437, sito en la esquina de Av. San Martín

y Bv. España de la ciudad de General Cabrera. Evaluar las ofertas que pudieran existir y en su caso votar por la aceptación de la mas adecuada Autorizar al Directorio a suscribir la documentación necesaria para perfeccionar la venta. NOTA: Se recuerda a los Srs. Accionistas que para participar de la Asamblea Extraordinaria, deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea que por esta Acta de Directorio se Convoca, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia. El cierre de Registro de Asistencia será a las 18,00 hs del día 17 de julio de 2023.

5 días - N° 463571 - \$ 11711 - 07/07/2023 - BOE

#### **SOCIEDAD DE NEFROLOGÍA, MEDIO INTERNO E HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE CÓRDOBA ASOCIACION CIVIL**

Por acta de comisión directiva de fecha 21-06-2023 la Sociedad de Nefrología, Medio Interno e Hipertensión Arterial de Córdoba Asociación Civil, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día el día 26 de julio de 2023, a las 18:00hs horas, en Primera Convocatoria, y a las 18:30hs en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en calle Ambrosio Olmos N° 820, de esta ciudad de Córdoba o a través de la plataforma zoom <https://us02web.zoom.us/j/84618900730?pwd=YWRrYUZRdlRrWFZMWHhNi9Sa1haZz09>, ID de reunión: 846 1890 0730, Código de acceso: 884023, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Información sobre los motivos por los cuales no se ha celebrado en término la Asamblea de tratamiento del Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2021; 3) Consideración del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, memoria del Comisión Directiva e informe de la Comisión Revisora De Cuentas de los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de noviembre de 2021 y 30 de noviembre de 2022; 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años; 5) Designación del Dr. Oscar Álvarez de acuerdo al Art. 8 del Estatuto, como Miembro Honorario. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 463602 - \$ 2693,30 - 04/07/2023 - BOE

#### **GENERAL DEHEZA**

##### **"ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO"**

Por Acta N° 599 de la Comisión Directiva, de fecha 26/06/2023, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Julio de 2023, a las 20 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sita en Bv. San Martín 136 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28/02/2023; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 463622 - \$ 3809 - 12/07/2023 - BOE

#### **JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 28 de julio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Río Negro N° 870 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, iniciado el 1° de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 7°) Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Dictado de resolución administrativa. Procedencia de su aceptación; 8°) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los saldos registrados en la Cuenta Ajuste de Capital y Revalúos Contables. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Aplicación de la Ley N° 24.587 de Nominatividad de Títulos Valores Privados y el Decreto Reglamentario N° 259/96. Canje de títulos y diligencias posteriores. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nueva redacción de los Artículos 4° y 5° del Estatuto Social; 9°) Consideración de la adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Refor-

ma integral del instrumento constitutivo. Modificaciones y otorgamiento de un nuevo texto del documento fundacional; 10°) Tratamiento de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar –según corresponda- las resoluciones sociales adoptadas por Acta N° 38 de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 104, ambas de fecha 22 de diciembre de 2021; 11°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 12°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 24 de julio de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 463658 - \$ 14366,75 - 10/07/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y CAZADORES AFICIONADOS CORDOBESES (APYCAC)"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA Por Acta N° 1537 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2023, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.: se convoca al acto eleccionario para el día 25 de JULIO de 2.023, desde las 14 horas hasta las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Luis Braille 1475, para la Renovación de la COMISIÓN DIRECTIVA: 16 Miembros a saber: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes, todos por dos años. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: 5 Miembros. Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. TRIBUNAL DE DISCIPLINA: 5 Miembros, Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. Así mismo, CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El mismo día y lugar a partir las 20:30 horas a fin de tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico desde el 1 de Mayo de 2022 al 30 de Abril del 2023- 3) Considera-

ción del ACTO eleccionario y Proclamación de Electores. H.C.D

3 días - N° 463663 - \$ 3690,30 - 05/07/2023 - BOE

#### **DELGA S.R.L.**

Designa autoridades – Reforma Contrato Social Por Acta N°15 del 16/6/23 se aceptó la renuncia del gerente Luis Miguel Navoni. Y ante el fallecimiento del otro gerente, Sr. Fernando Omar Reggiardo se eligió nuevo gerente a Lucía Belén Navoni, D.N.I. N°36.233.460. Se modificó el art. 6° del Contrato Social: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, el que sin limitación en su duración tiene a su cargo la representación de la sociedad para todos los actos, debiendo para obligar a la misma colocar su firma al pie con el sello aclaratorio que diga "DELGA S.R.L. – GERENTE. La misma estará a cargo de Lucía Belén Navoni, D.N.I. N°36.233.460"

1 día - N° 463820 - \$ 520,30 - 04/07/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL SEMBRAR VIDA**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 10 de Julio de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 464, B° Renacimiento, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2022. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 463843 - \$ 1453,80 - 07/07/2023 - BOE

#### **RIO PRIMERO**

#### **LANTHER QUIMICA S.A.**

Convocase a los señores accionistas de "LANTHER QUÍMICA S.A." a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Accionistas para el día 21/07/2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Bv. Belgrano nro. 352 de esta ciudad de La Puerta, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de un accionista para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con la Sra. presidente; 2.- Consideración de las observaciones efectuadas por la DIPJ. Capitalización de los Resultados No Asignados correspondiente al balance económi-

co finalizado con fecha 31/07/2022 y reducción del capital por adquisición de acciones propias en virtud del art. 220 de la LGS 19.550. Reforma de estatuto; y 3.- Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 463874 - \$ 7028 - 10/07/2023 - BOE

### MALAGUEÑO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2023, se resolvió la siguiente distribución de DIRECTOR PRESIDENTE: GRACIELA MARINCOVICH DNI 14076683 de 62 años de edad, nacida el día 12/09/1960, viuda, argentina, de profesión comerciante con domicilio en calle López y Planes N° 655, ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba. DIRECTOR PRIMER VOCAL: JOSÉ PABLO MILAJER, DNI 29.963.389, de 40 años de edad, nacido el 26/11/1982, casado, argentino, de profesión industrial, domiciliado en lote 343, Manzana 207, B° La Cuesta, la Calera, Provincia de Córdoba. DIRECTOR SEGUNDO VOCAL: SR. AGUSTÍN DIEGO PERALTA, DNI 30.901.121, de 38 años de edad, nacido el día 05/04/1984, soltero, argentino, de profesión diseñador industrial, domiciliado en calle Av. Italia N° 900, Malagueño, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 463883 - \$ 624,25 - 04/07/2023 - BOE

### CLUB IME, CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

Acta N° 1000: En la ciudad de Córdoba, provincia el mismo nombre a los 21 días del mes de junio de 2023 se reúne la Honorable Comisión Directiva del Club IME Cultural, Social y Deportivo y CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 2023, a las catorce horas (14:00 hs.), en subsele Los Molinos de la Provincia de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°49 y 50, cerrados el 31 de Marzo de 2.022 y 31 de marzo de 2023 respectivamente. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Ordenamiento de la documentación de la sede para su entrega. 5) Tratamiento tema lanchera con el socio Emilio Schorling. 6) Renovación Total de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero

y tres vocales Titulares y 7) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas; 2 titulares y 2 suplentes.

1 día - N° 463916 - \$ 1014,85 - 04/07/2023 - BOE

### LABOULAYE

#### PASOS DEL SUR S.A.S

En la ciudad de Villa Carlos Paz, a los cinco días (05) del mes de Junio de 2023, siendo las 14:00 hs se llama a la Asamblea con el siguiente orden del día: Sobre el punto 3 a tratar, siendo que ha sido aprobada la gestión del administrador saliente Sr. Pablo Iribarren, es que es aceptada su renuncia al cargo, así como la renuncia del Sr. Mateo Iribarren como administrador suplente de la misma sociedad, la cual también es aceptada en este mismo acto con los mismos alcances que la del Administrador Titular. Seguidamente se decide la elección de un Administrador Titular y un Administrador Suplente de la Sociedad Pasos del Sur SAS. Siendo que el titular de la totalidad del paquete accionario es el Sr. Ezequiel García, manifestando la intención de ser el Administrador titular, es designado por la totalidad del paquete accionario el Sr. Ezequiel García D.N.I. 37.402.477 (Cuit/ Cuil n° 23-37402477-9) Argentino, de estado Civil Soltero, con domicilio real en calle Gabriela Mistral ° 76, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante como ADMINISTRADOR TITULAR de PASOS DEL SUR S.A.S., aceptando el cargo en este instante y declarando bajo juramento que no cuenta con inhabilidades, embargos, ni incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias que le impidan ejercer el cargo por el que fue propuesto. Asimismo, y a propuesta del Sr. Socio Ezequiel Garcia, se nombra a Agustina García como Administrador suplente de la empresa Pasos del Sur, siendo designado por la totalidad el paquete accionario la Sra. Agustina García, DNI 43.475.859, (Cuit/Cuil N° 27-43475859-4) Argentina, estado civil Soltera con domicilio real en calle San Francisco de Asis N° 488 de la ciudad de Villa Carlos Paz, estudiante, como ADMINISTRADOR SUPLENTE de PASOS DEL SUR S.A.S., aceptando el cargo en este instante y declarando bajo juramento no cuenta con inhabilidades, embargos, ni incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias que le impidan ejercer el cargo por el que fue propuesto. Asimismo, ambos administradores designados constituyen domicilio especial en Av. Libertad N° 211 local n° 3 de la Ciudad de Villa Carlos Paz. Ambos ejercerán el cargo hasta tanto no se designe nuevo administrador titular y/o suplente.- Siendo reformado el Art. 7 del Es-

tatuto Social, quedando de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo del Señor Ezequiel García D.N.I. 37.402.477, quien revestirá el cargo de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Señora Agustina, García, DNI 43.475.859, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- Se mociona a la vez, fuera del orden del día, pero con 100% del paquete societario de acuerdo, el cambio de domicilio de la sociedad PASOS del SUR S.A.S del domicilio de constitución de la sociedad en calle Las Heras n° 13, de la ciudad de Laboulaye, al domicilio de calle Av.Libertad N° 211 local n° 3 (Cervecería PATAGONIA) de la ciudad de Villa Carlos Paz, de la Provincia de Córdoba, constituyendo domicilio legal los administradores en el mismo. Siendo aprobada dicha moción.

1 día - N° 463921 - \$ 3701,80 - 04/07/2023 - BOE

### KAYES S.R.L.

Por Contrato de Cesión de fecha 01/06/2023 la socia ANA MARIA PARRAVICINI DNI 11.760.375, nacida el día 09/12/1955, viuda, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Uruguay N° 848 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, cedió, vendió y transfirió al Sr. LOPEZ DAVID JULIAN DNI 39.826.902 nacido el día 07/06/1996, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Pedro Goitia N° 968 B° Mitre de la ciudad de San Nicolas Pcia. de Buenos Aires, la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos veinticinco mil (\$25.000) que representan el 50% del capital social, y los Sres. PAULO BENJAMIN GIUGGIOLONI DNI 27.548.014 nacido el día 14/08/1979, divorciado, argentino, de profesión comerciante, FRANCO JONATAN GIUGGIOLONI DNI 28.651.130 nacido el día 24/01/1981, casado, argentino, de profesión ingeniero, PEDRO GABRIEL GIUGGIOLONI DNI 32.280.077 nacido el día 30/04/1986, soltero, argentino, de profesión comerciante, todos con domicilio real en Av. Uruguay N° 848 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, cedieron,

vendieron y transfirieron a la Sra. LOPEZ EVELYN FLORENCIA DNI N° 42.780.131, nacida el día 25/08/2000, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pedro Goitia N° 968 B° Mitre de la ciudad de San Nicolas Pcia. de Buenos Aires, la cantidad de VEINTICINCO (25) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos veinticinco mil (\$25.000) que representan el 50% restante del capital social de KAYES SRL. Dicha cesión fue aceptada y ratificada por los cesionarios y socios por ACTA DE REUNIÓN SOCIAL de fecha 02/06/2023, en el mismo acto se decidió de manera unánime reformar la cláusula tercera del contrato constitutivo quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) dividido en cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: 1) Sr. LOPEZ DAVID JULIAN DNI 39.826.902 suscribe e integra la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos veinticinco mil (\$25.000) que representan el 50% del capital social. 2) Sra. LOPEZ EVELYN FLORENCIA DNI N° 42.780.131, suscribe e integra la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000) valor nominal cada una, lo que hace un valor de pesos veinticinco mil (\$25.000) que representan el 50% restante del capital social. Conforme art. 151 de la Ley General de Sociedades los socios previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de las cuotas ya integradas." En el mismo acto se decidió también modificar la cláusula quinta, quedando redactada del siguiente modo: "QUINTA: administración y representación: 1- La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el Socio-Gerente, quien durará en el cargo hasta que la reunión de socios revoque el mandato y podrá ser reelecto por tiempo indeterminado. 2 - Tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 375 CCCN. Del mismo modo podrá nombrarse un socio gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular." En la misma Reunión de Socios se eligieron autoridades designando como Socio Gerente Titular a la Sra. LOPEZ EVELYN FLORENCIA DNI N° 42.780.131 y como Socio Gerente Suplente al Sr. LOPEZ DAVID JULIAN DNI 39.826.902.

1 día - N° 464035 - \$ 3953,80 - 04/07/2023 - BOE

## LA PLAYOSA

### PLAYOSA SPORTIVO CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 22 de junio de 2023, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2023, a las 20:00 horas en la sede social con domicilio en Bv. Córdoba 525 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular iniciado el 01 de noviembre de 2020 y cerrado el 31 de octubre de 2021 y al Ejercicio Económico regular iniciado el 01 de noviembre de 2021 y cerrado el 31 de octubre de 2022. 3) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 464053 - \$ 3103,80 - 05/07/2023 - BOE

## DEIO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de junio de 2022 ratificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de enero de 2023, la sociedad resolvió designar las siguientes autoridades, a saber: Presidente y Director Titular: Rubén Eduardo Ortiz, D.N.I 11.187.904; Director Titular: Hermes Lucas Asili, D.N.I 25.862.618 y Directores Suplentes: 1) Romina Virginia Ortiz, DNI 30.574.002; 2) Fernando Rubén Ortiz, DNI 29.417.189 y 3) Martina Alejandra Ortiz, DNI 42.049.618, por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos.

1 día - N° 464119 - \$ 868 - 04/07/2023 - BOE

## MAGO S.R.L

Disolución y Designación De Liquidador Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de abril de 2023, la sociedad resolvió la disolución de MAGO S.R.L, CUIT: 30-71503593-2 y la designación como liquidador al Sr. ERIC MAZAL, DNI 29.608.784, quien acepta el cargo de liquidador.

1 día - N° 464248 - \$ 389,20 - 04/07/2023 - BOE

## RIO CUARTO

### INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general ordinaria, para el día 21 de Julio de 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria y una hora

más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Destino de utilidades y/o dividendos. Se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 17 de Julio de 2023, a las 18:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 464256 - \$ 5714 - 10/07/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA CONSERVACIÓN Y ESTUDIO DE LA NATURALEZA ARGENTINA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de Junio de 2023, la " ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA CONSERVACIÓN Y ESTUDIO DE LA NATURALEZA ARGENTINA" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Julio de 2023, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Calle Dean Funes 1225, piso 5, departamento C, Barrio Alberdi, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y el Secretario 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 3) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 464303 - \$ 1166,20 - 04/07/2023 - BOE

## RIO CUARTO

### ASOCIACIÓN CIVIL MESA DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS DE RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de Junio de 2023, la "ASOCIACIÓN CIVIL MESA DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS DE RIO CUARTO" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Julio de 2023, a las 19.00 horas, en la sede social sita en Calle Alberdi N°1354, Barrio Centro, Rio Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y la Secretaria 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes

al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 464310 - \$ 1103,20 - 04/07/2023 - BOE

#### BELL VILLE

##### HAAMITH AGROPECUARIA SAS.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Reunión de Socios N°1 de 15/06/2023, se resolvió: 1) Elegir al Sr. Javier Alberto Musso, DNI 24173124, como Administrador Titular y al Sr. Gabriel Diego Reyna DNI 31336637 como Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa, fijan domicilio en la sede social y declaran que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Las personas mencionadas, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley.

1 día - N° 464465 - \$ 1018,70 - 04/07/2023 - BOE

##### ESTERILIZADORA NORTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/06/2023, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto Catalano, D.N.I. 10.897.711 y DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Leonardo Suarez, D.N.I. 20.493.647.

1 día - N° 464508 - \$ 522,30 - 04/07/2023 - BOE

##### FUNDACIÓN CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA (FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 25 de Julio de 2023 a las 10:00 horas, en el local de calle Rawson 1899 de la ciudad de Villa María. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. El Secretario.

3 días - N° 464509 - \$ 3137,70 - 07/07/2023 - BOE

#### VILLA HUIDOBRO

##### ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I

El directorio de ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 25 de Julio de 2023 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 - Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31/12/2022. 3- Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión de la Sindicatura saliente. 6.- Elección de síndico titular y suplente. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-). b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Chacabuco N° 330 de Villa Huidobro a partir del día 05 de Julio de 2023 de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

5 días - N° 464533 - \$ 12641,50 - 11/07/2023 - BOE

#### CONIFERAL SA,

Por Asamblea Ordinaria número 52 de fecha 05/05/2023 y por Acta de Directorio n° 1446 de fecha 31 de mayo de 2023, se resolvió por unanimidad designar a las autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia de CONIFERAL SA, resultando electas: Gustavo Alejandro Mira, DNI n° 22.220.210 , como Director Presidente; Heliberto Valverde, DNI n° 16.508.592, como Director Vicepresidente; Edgar Adrián Bordi, DNI n° 20.998.159, como Director Secretario; Miguel Ángel Tolosa, DNI n° 24.597.638, como Director Prosecretario; Marcelo Fernando Fonca, DNI n° 18.385.157, como Director Tesorero; Ariel Alejandro Reyna, DNI n° 28.118.222; como Director Protesorero; Sergio Osvaldo Ciarimbo, DNI n° 17.004.678; Raúl Daniel Jaime, DNI n° 13.371.836; Diego Daniel Valverde, DNI n°

16.292.688; Eduardo Miguel Fernández, DNI n° 22.792.539; Norberto Rubén Lubatti, DNI n° 26.151.759; Javier Oscar Buteler Mocdece, DNI n° 24.615.736; Nicolas Emilio Miras, DNI n° 33.320.118 y Christian Rubén Reyna, DNI n° 30.124.293, como directores titulares. Como miembros del Consejo de Vigilancia Titulares a Celso Hugo Navarro, DNI n° 10.378.971, (Presidente del Concejo de Vigilancia); Mirta Viviana Sanchez, DNI n° 13.983.736; y Elena Rosa Jara, DNI n° 11.055.997 y como miembros suplentes del Concejo de Vigilancia a Susana Beatriz Zite-lli, DNI n° 18.013.638; Carolina Cecilia Giannico Villalobos DNI n° 31.218.117; y Diego Escobar, DNI n° 32.682.383. Todos aceptan el cargo por el que fueran investidos y durarán en el cargo por un ejercicio.

1 día - N° 464534 - \$ 2560,60 - 04/07/2023 - BOE

##### GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada N° 9 del 01/07/2023, celebrada en la ciudad de Córdoba, se han nombrado Directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera, Director Titular: Presidente Lucas José SALIM DNI: 25.858.932, Vice-Presidente: Gustavo Gabriel QUINTEROS D.N.I. 30.659.507 y Director Suplente: Martin Monforte Godoy D.N.I. 26.178.414, quienes encontrándose presentes aceptan los cargos, y declaran bajo juramento no encontrarse alcanzados por las limitaciones del art 264 de la LSC y fijan el domicilio especial del art 256 LSC en la sede social de Av. Sagrada Familia N° 1782 de la ciudad de Córdoba, mandatos conferidos con un término de vigencia de tres ejercicios.-

1 día - N° 464583 - \$ 1287,30 - 04/07/2023 - BOE

#### RIO TERCERO

##### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE DISTRITOS: Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en base a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47, 48, y 50 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Señores Asociados a Asambleas Electorales de Distritos para el día 29 de Julio de 2023, a las 8:00 horas. Para este acto el Consejo de Administración designará un Presidente para cada Distrito y asistido por dos Asambleístas quienes actuarán además como Comisión Escrutadora.



Las Asambleas de Distritos funcionarán en los lugares que se indican a continuación: **DISTRITO N° 1:** Funcionará en la Escuela Berta de Zerega, ubicada en calle Campichuelo 344 de Barrio Monte Grande. Funcionará en la Escuela Berta de Zerega, ubicada en calle Campichuelo 344 de Barrio Monte Grande. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Monte Grande, Parque Monte Grande y Marín Maroto, hasta calle Catamarca (par), Alvear (Par) y Loteo Tres Cerros. Se elegirán dieciocho (18) Delegados Titulares y dieciocho (18) Delegados Suplentes. **DISTRITO N° 2:** Funcionará en la Escuela Manuel Belgrano, ubicada en calle Isabel la Católica 235, de Barrio Norte. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cerino, Media Luna, Intendente Ferrero, Los Espinillos, Norte y Barrio El Portal. Se elegirán veinte (20) Delegados Titulares y veinte (20) Delegados Suplentes. **DISTRITO N° 3:** Funcionará en la Escuela Angélica Prado, ubicada en calle Río Amazonas 450, de Barrio Panamericano. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cabero, Sarmiento, Intendente Magnasco, Aeronáutico, Pan-americano, San Miguel, Los Algarrobos, Barrio Mitre, Barrio Buen Ayre, La Conquista, Teniente Nivoli, La Romana y Aires del Este. Se elegirán diecisiete (17) Delegados Titulares y diecisiete (17) Delegados Suplentes. **DISTRITO N° 4:** Funcionará en la Escuela José Matías Zapiola, ubicada en calle Chacabuco 649, de Barrio Las Violetas. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por Avenida Gral. Savio (par), Esperanza (par), Arenales, y Barrio El Libertador. Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. **DISTRITO N° 5:** Funcionará en el edificio de la ex Escuela Presidente Mitre, hoy Escuela Rosa Gómez de Mellina, ubicado en calle Juan B. Justo 573, de Barrio Castagnino. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Esperanza (par), Artigas (par), A. Boidi, F. Varela (impar), Catamarca (Impar), Alvear (impar) y Avenida Gral. Savio (impar). Se elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. **DISTRITO N° 6:** Funcionará en la Escuela Remedios Escalada de San Martín, ubicada en calle 25 de Febrero 171, de Barrio Villa Zoila. Abarca el Sector comprendido entre las calles: Artigas (impar), Colombes, A. Boidi, 9 de Julio (impar), Colón (par), Independencia (par), Esperanza (impar) desde esq. 9 de Julio hasta Artigas, Parque Industrial y límite vías del ferrocarril hasta tránsito pensado y continuación de calle Esperanza vías del ferrocarril. Se elegirán veintitrés (23) Delegados Titulares y veintitrés

(23) Delegados Suplentes. **DISTRITO N° 7:** Funcionará en la Escuela Gregoria Ignacia Pérez, ubicada en calles Angelina Ortiz e Independencia de Barrio Acuña. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Avenida San Martín (impar), Magnasco, vías del Ferrocarril, Colón (impar), Barrio Sur, La Justina, Loteo La Arbolada y Los Palmares. Se elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. **DISTRITO N° 8:** Funcionará en la Sede Social de la Cooperativa, ubicada en calle Deán Funes N° 15. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Acuña (impar), Avenida San Martín (par), 9 de Julio (par) y Esperanza (impar). Además los asociados con Conexiones Rurales (Zona 37 y 44), Provisorias (Zona 36), Móviles (Zona 43) y Empresas Privadas (Zona 41). Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. Los apoderados de cada lista recibirán un juego de Registro de Asociados. Cada asociado que concurra a ejercer su derecho a voto, previamente deberá firmar el Libro Registro de Asistencia a Asamblea, para acreditar su condición de asociado, y deberá exhibir su documento identificatorio. La votación se extenderá hasta las 18,00 horas, pudiendo votar, en este caso, todos los asociados que estén presentes y registrados en el Libro. **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta conjuntamente con la Presidencia, a la que asistirán como Secretarios integrando la Junta Escrutadora. 2. Elección de Delegados Titulares y Suplentes para integrar la Asamblea General. **Nota:** De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 del Estatuto Social y a lo resuelto por el Consejo de Administración, la recepción de listas tendrá lugar en la Sede de la Cooperativa (Gerencia), sita en calle Deán Funes N° 15, hasta el día 19 de Julio de 2023, en el horario de 7,00 a 14,30 horas y el día 20 de Julio de 2023 de 7,00 a 8,00 horas. Antonio Luciano BADINO Presidente. David Antonio BADINO Secretario.

1 día - N° 464616 - \$ 9054,60 - 04/07/2023 - BOE

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **ENTE PROMOTOR DEL PARQUE INDUSTRIAL MARCOS JUÁREZ - ASOCIACION CIVIL**

**CONVOCATORIA.** Convoca a Asamblea Ordinaria del ENTE PROMOTOR DEL PARQUE INDUSTRIAL MARCOS JUÁREZ - ASOCIACION CIVIL para el día martes 18 de julio de 2023 a las 19 horas en el domicilio de la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación

de dos miembros que firmarán el acta junto con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva; 5) Designación de miembros de la Comisión Directiva por vencimiento del plazo; 6) Aprobación de la gestión del órgano de fiscalización; 7) Designación de miembros del órgano de fiscalización.

3 días - N° 464619 - \$ 4040,40 - 07/07/2023 - BOE

#### **PUEBLO ITALIANO**

#### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUEBLO ITALIANO,**

**CONVOCA** a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en la sede social sita en calle Chaco N° 125, para el día de 26 de julio de 2023, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de diciembre del año 2022.

1 día - N° 464634 - \$ 1304,30 - 04/07/2023 - BOE

#### **CORCON SA**

Por Asamblea Ordinaria N° 13 de fecha 03/05/2023 y por Acta de Directorio N° 190 de fecha 12 de mayo de 2023, se resolvió por unanimidad designar a las autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia de CORCON SA, resultando electas: Gustavo Alejandro Mira, DNI n° 22.220.210, como Director Presidente; Marcelo Fernando Foncea, DNI n° 18.385.157, como Director Vicepresidente; Edgar Adrián Bordi, DNI n° 20.998.159, como Director Secretario; Heliberto Valverde, DNI n° 16.508.592, como Director Tesorero; Miguel Ángel Tolosa, DNI n° 24.597.638; Ariel Alejandro Reyna, DNI n° 28.118.222; Eduardo Miguel Fernández, DNI n° 22.792.539; como Directores Titulares Y Diego Daniel Valverde, DNI n° 16.292.688; Christian Rubén Reyna, DNI n° 30.124.293; Javier Oscar Buteler Mocdece, DNI n° 24.615.736; Sergio Osvaldo Ciarimboli, DNI n° 17.004.678; Nicolas Emilio Miras, DNI

33.320.118; como Directores Suplentes. Como miembros del Concejo de Vigilancia Titulares a Silvia Noemi Ramacciotti, DNI n°11.745.091, como Presidente del Concejo de Vigilancia; Juan José Pezoa, DNI n° 29.255.700; y Jorge Alberto Armesto, DNI n° 12.876.123 y como miembros suplentes del Concejo de Vigilancia a Beatriz Susana Calderon, DNI n° 5.681.280; José Francisco Giannico DNI n° 16.292.438; y Celso Hugo Navarro, DNI n°10.378.971. Todos aceptan el cargo por el que fueran investidos y durarán en el cargo por un ejercicio.

1 día - N° 464698 - \$ 2351,50 - 04/07/2023 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **RIO CUARTO**

#### **SANTA REGINA S.A.S.**

Por Reunión del Órgano de Administración de fecha 03/04/2023 y Reunión de Socios de fecha 14/04/2023 se aceptó la renuncia del Administrador suplente y nombro nuevo administrador titular y suplente de Santa Regina S.A.S. reformándose el artículo 7° del Contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7°: La administración estará a cargo de/ del/los Sr./es MARIA CONSTANZA BUSO, DNI N° 31.591.941 y JUAN MANUEL BUSO, DNI N° 32.680.851 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/ sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. MARIA CLARA BUSO, DNI N° 34.373.628 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

2 días - N° 452056 - \$ 1251,10 - 05/07/2023 - BOE

### **RIO CUARTO**

#### **EL CAPITANEJO S.A.**

ESCISION (Art. 88, apartado II, Ley General de Sociedades N°19.550) SOCIEDAD ESCINDENTE: Denominación: "EL CAPITANEJO S.A."; Sede Social: Mitre 473, Rio Cuarto, Provincia

de Córdoba, República Argentina; Datos de inscripción: Constituida el 28/04/2017 por acta de subsanación de "Américo Eduardo Cola e Hijos Sociedad de Hecho", e inscripta en el Registro Público el 23/10/2017 bajo la matrícula N° 15.857-A, el 23/10/2017. EL CAPITANEJO S.A., sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir UNA (1) sociedad escisionaria, en los términos del art. 88 apartado II de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Valuación del Activo y Pasivo según Balance Especial de Escisión cerrado al 28 de Febrero del 2023: Activo: \$ 3.949.231.971,69 – Pasivo: \$ 2.177.553.087,51. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad: ACTIVO: \$ 856.945.929,65.-; PASIVO: \$77.407.220,61.-; PATRIMONIO NETO: \$779.538.709,04. La SOCIEDAD ESCISIONARIA será una Sociedad Anónima (S.A.) con domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en calle Mitre 473, Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, y tendrá la siguiente denominación: DOÑA ARVELIA S.A. La escisión de la Sociedad queda comprendida dentro del artículo 80, b) de la Ley del Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias; y el día en que la escisión sea debidamente inscripta ante la I.P.J. – Registro Público será la fecha efectiva de reorganización, a partir de la cual DOÑA ARVELIA S.A. continuarán con las actividades de la Sociedad en lo que respecta al patrimonio escindido. El Proyecto de Escisión fue aprobado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30/05/2023. Oposiciones: Por 15 días a partir de la última publicación de este edicto, en calle Mitre 473, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Publíquese por tres días.

3 días - N° 463248 - \$ 5737,80 - 05/07/2023 - BOE

#### **LINKSTORE S.A.S**

CESIÓN DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en las Ofertas de Cesión de Cartera de Préstamos Personales originados por LINKSTORE ARGENTINA S.A.S en el financiamiento de motos(en su carácter de cedente) a Reba Compañía Financiera S.A. (en su carácter de cesionario), con fecha: 20 de Diciembre 2022, 30 de Diciembre 2022, 30 de Enero 2023, 28 de Febrero 2023, 09 de Mayo 2023, Linkstore Argentina S.A.S cedió a Reba Compañía Financiera S.A. créditos originados en el otorgamiento de préstamos personales en el marco de la venta de motos financiadas. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente identificados en el anexo de la Carta Oferta de

Cesión enumerada, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Cedente, sito en Humberto Primo 670 – Depto. 57, Córdoba, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario.

5 días - N° 463626 - \$ 10746 - 07/07/2023 - BOE

#### **LABORATORIOS MEG-LINE S.A.**

art 195 De acuerdo a lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 28/06/2023, el Directorio de LABORATORIOS MEG-LINE S.A. con sede social en calle Juan Jufré 4526 de barrio José Ignacio Díaz de esta ciudad de Córdoba, pone en ofrecimiento a los accionistas, de conformidad a lo prescripto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en dicha asamblea por la suma total de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000,00) y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 LGS 19.550): CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) acciones de clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una. Forma de integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero en efectivo el 25% al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los dos años corridos. El plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.-

3 días - N° 463864 - \$ 5371,80 - 05/07/2023 - BOE

#### **GENERAL LEVALLE**

#### **AGROSERVICE GENERAL LEVALLE SRL**

Se rectifica el edicto N° 455888 publicado en BO con fecha 24 de Mayo de 2023 por un día, donde se consignó erróneamente que el mandato del socio gerente fue designado por el plazo de dos ejercicios, siendo lo correcto por el plazo de dos años. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 463917 - \$ 220 - 04/07/2023 - BOE

### KIDARIKI SUSHI S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2023. Socios: 1) FRANCISCO MARIO PIAANTONI, D.N.I. N°18017792, CUIT/CUIL N° 20-18017792-3, nacido el día 14/02/1967, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Tejada Luis José De N° 4455, barrio Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina e ISIDORO NAON, D.N.I. N°33389597, CUIT/CUIL N° 20-33389597-9, nacido el día 12/11/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Malvinas Argentinas N° 1388, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba República Argentina. Denominación: KIDARIKI SUSHI S.A.S. Sede: Podesta Costa N° 3293, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación,

servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos ciento ochenta mil (\$ 180000.00) representado por 180000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ISIDORO NAON, suscribe la cantidad de 90000 acciones; FRANCISCO MARIO PIAANTONI, suscribe la cantidad de 90000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ISIDORO NAON, D.N.I. N° 33389597 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO MARIO PIAANTONI, D.N.I. N°18017792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO MARIO PIAANTONI, D.N.I. N°18017792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 463979 - \$ 7495,60 - 04/07/2023 - BOE

### MONTE CRISTO

#### GOY WIDMERY Y CIA S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N.º 56 de fecha 29 de mayo de 2023 se resolvió renovar los miembros del directorio con mandato de 1 (un) ejercicio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Héctor Evaristo Riba, D.N.I. 6.436.212; DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE: Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354, DIRECTORES SUPLENTE: Mario Gustavo Riba, D.N.I. 17.892.357; y Roberto José Riba D.N.I. 17.690.383.

1 día - N° 464036 - \$ 318,70 - 04/07/2023 - BOE

#### ALEJANDRO ROCA

#### LA TOSCANA S.A.

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2022, se resolvió por unanimidad: 1) Reelegir por tres ejercicios: Presidente: María Elina Caracoche, DNI. 28.481.905; y Director Suplente: Juan Pablo Caracoche, DNI. 29.123.277; y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 464038 - \$ 220 - 04/07/2023 - BOE

#### ADRIÁN GIACOBBE & ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2023. Socios: 1) ADRIAN OMAR GIACOBBE, D.N.I. N° 14.287.207, CUIT / CUIL N° 20-14287207-3, nacido el día 23/12/1960, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Millikan 7830, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MATIAS EZEQUIEL PERALTA, D.N.I. N° 38.704.763, CUIT / CUIL N° 20-38704763-9, nacido el día 28/02/1995, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Goethe 2455, barrio Sarmiento, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ADRIÁN GIACOBBE & ASOCIADOS S.A.S.. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2205, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (\$ 176000.00) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Sesenta ( 1760.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN OMAR GIACOBBE, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) MATIAS EZEQUIEL PERALTA, suscribe la cantidad de 1 acción. Administración: La administración estará a cargo del Sr. ADRIAN OMAR GIACOBBE D.N.I. N° 14.287.207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MATIAS EZEQUIEL PERALTA D.N.I. N° 38.704.763 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN OMAR GIACOBBE D.N.I. N° 14.287.207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 464062 - \$ 5383,90 - 04/07/2023 - BOE

#### VICUÑA MACKENNA

#### HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 02/05/2023, los accionistas presentes resolvieron: 1) designar por tres ejercicios: Presidente: Silvio Fabián Zambroni, DNI. N° 24.464.926; Vicepresidente: María Esther Vásquez, DNI. N° 6.536.352; y Director Suplente: Mario Renato Pallavicini, DNI. 24.956.876; y 2) prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 464076 - \$ 220 - 04/07/2023 - BOE

#### PROELEC S.A.S.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2023 se resolvió unánimemente modificar el organo de administración y representación, eligiendo nuevas autoridades a tales efecto, se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Órgano de Administración: Administrador Titular: LEONEL BELTRAMO, D.N.I. N° 32.942.316, Administrador Titular: Administrador Titular: VINUESA FRANCO NICOLÁS, D.N.I. N° 35.085.906, Administrador Suplente: PEREZ ANDRAUS MARÍA

JESSICA, D.N.I. N° 35.564.486 y Administrador Suplente: ABRAMO MARÍA EMILIA, D.N.I. N° 34.879.821. Asimismo se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: La administración estará conformada por dos administradores titulares y dos administradores suplentes. La Administración será ejercida por LEONEL BELTRAMO, D.N.I. N° 32.942.316, CUIT / CUIL N° 20-32942316-7 y por VINUESA FRANCO NICOLÁS, D.N.I. N° 35.085.906, CUIT / CUIL N° 20-35085906-4 quienes revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual e indistinta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a PEREZ ANDRAUS MARIA JESSICA, D.N.I. N° 35.564.486, CUIT / CUIL N° 27-35564486-9 y ABRAMO MARIA EMILIA, D.N.I. N° 34.879.821, CUIT / CUIL N° 27-34879821-4 en el carácter de Administradoras Suplente con el fin de llenar la/s vacante/s que pudiera/n producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" Los Administradores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueran designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas. También se resolvió unánimemente modificar la Representante Legal y Uso de la firma social, en consecuencia se procedió a elegir nuevos Representantes Legales y Uso de la firma social eligiendo unánimemente VINUESA FRANCO NICOLÁS, D.N.I. N° 35.085.906 y LEONEL BELTRAMO, D.N.I. N° 32.942.316. Consecuencia de ello resolvieron modificar el artículo octavo del estatuto social el que queda redactado: ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de dos representantes legales: LEONEL BELTRAMO, D.N.I. N° 32.942.316, CUIT / CUIL N° 20-32942316-7 y por VINUESA FRANCO NICOLÁS, D.N.I. N° 35.085.906, CUIT / CUIL N° 20-35085906-4

quienes actuarán en forma individual e indistinta. En caso de ausencia o impedimento de ambos representantes corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de sus reemplazantes. Durará en su cargo mientras no sean removidos por justa causa." Los Representantes Legales electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que ha sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fuera designados. Asimismo, ratifica y reitera la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas. En tal reunión los socios en forma unánime aprobaron el Texto Ordenado del Estatuto Social de PROELEC S.A.S

1 día - N° 464087 - \$ 4082,95 - 04/07/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **AGECER S.A.**

Por Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2023 se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Alberto Gabriel Cerdá (DNI. 10.054.217), Vicepresidente: Nora Ada Cerdá (DNI. 14.132.177), Directores Suplentes: María Silvina Romiti (DNI. 17.921.595) y Ricardo Fabián Fernández (DNI. 11.742.045); y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 464090 - \$ 220 - 04/07/2023 - BOE

#### **SCT ARGENTINA S.A**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 18/07/2022, en la sede social de SCT Argentina S.A., sita en calle Humberto Primo 630, Piso 2 Departamento H24, Barrio Centro Norte, Córdoba, se resolvió la elección del Sr. Christian Enrique Esteban Barrionuevo, DNI 23.197.439, como Director Titular y Presidente, y del Sr. Jaime Lin, DNI 92.533.458, como Director Suplente, constituyendo domicilio especial a estos efectos en la calle Humberto Primo 630 Piso 2 – H24 – Complejo Capitalinas - Córdoba.

1 día - N° 464094 - \$ 353,35 - 04/07/2023 - BOE

#### **ADELIA MARIA**

#### **LAIGOL S.A.**

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 10/06/2023 se resolvió

por unanimidad: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: MARIA GISELA VAZQUEZ, DNI. 23.303.564; y Director Suplente: MARIA LORENA VAZQUEZ, DNI. 22.147.077; y 2) Prescindir de la sindicatura.-

1 día - N° 464098 - \$ 220 - 04/07/2023 - BOE

#### **REFIRE HIDROMECANICA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 51 de fecha 02/05/2023 se ratifica y se rectifica la Reunión de Socios de fecha 20/05/2021 en la que se resolvió la Cesión de Cuotas Sociales y la Modificación de la Cláusula Quinta del Contrato Social: Por la misma María Eugenia Figuerola, D.N.I. N° 29.474.982, CUIT / CUIL N° 27-29474982-4, nacida el día 25/04/1982, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión administrativa, con domicilio real en calle Los Pinos S/N Villa Animi, de la localidad de La Granja, cede y transfiere la totalidad de su participación social en la sociedad REFIRE HIDROMECANICA S.R.L., CUIT N° 30-69293919-7, al Sr. Martín Miguel Figuerola, D.N.I. N° 25.203.691, CUIT / CUIL N° 20-25203691-2, nacido el día 13/03/1976, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero mecánico, con domicilio real en calle Toledo Pimentel N° 622, Barrio Marquez de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba y a la Sra. María Laura Figuerola, D.N.I. N° 25.918.350, CUIT / CUIL N° 27-25918350-8, nacida el día 31/05/1977, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión licenciada en administración de empresas y contadora pública, con domicilio real en calle Perú N° 1301, de la localidad de Villa Allende; en los siguientes porcentajes: A) al Sr. Martín Miguel Figuerola la cantidad de diecisiete (17) cuotas; y a la Sra. María Laura Figuerola la cantidad de dieciséis (16) cuotas; B) en cuanto a la cuota social que posee en condominio con los Sres. Martín Miguel Figuerola y María Laura Figuerola tanto la parte correspondiente a la Sra. María Eugenia Figuerola y al Sr. Martín Miguel Figuerola, de la cuota social que poseen en copropiedad es cedida a la Sra. María Laura Figuerola; modificándose la Cláusula Quinta del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN. El Capital Social es de pesos VEINTE MIL (\$20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una; suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: Juan Miguel Angel Figuerola, cien (100) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una, que representan un total de pesos Diez Mil (\$10.000);

Martín Miguel Figuerola, cincuenta (50) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una, que representan un total de pesos Cinco Mil (\$5.000); María Laura Figuerola, cincuenta (50) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una, que representan un total de pesos Cinco Mil (\$5.000)". Asimismo, por Acta de Reunión de Socios N° 51 de fecha 02/05/2023 se ratifica y se rectifica la Reunión de Socios de fecha 01/06/2021 en la que se resolvió la Designación de Gerente, la Modificación de la Cláusula Decimotercera del Contrato Social y la Prórroga de la Sociedad, designando como Socio Gerente a Martín Miguel Figuerola, D.N.I. N° 25.203.691, quien ejercerá el cargo junto a María Laura Figuerola, D.N.I. N° 25.918.350 hasta que la reunión de socios resuelva su sustitución o remoción, modificándose por ende la Cláusula Decimotercera del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA DECIMOTERCERA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes serán elegidos en reunión de socios y durarán en su cargo hasta tanto se resuelva de igual manera su sustitución o remoción. Los gerentes podrán realizar indistintamente todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen con el objeto social. En el ejercicio de sus funciones los gerentes tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes. En cuanto a la Prórroga de la Sociedad resuelta en reunión de socios con fecha 01/06/2021, los socios resuelven por unanimidad dejarla sin efecto, atento a que al no haberse inscripto la misma en el Registro Público ha vencido el plazo de duración de la sociedad y, en consecuencia, corresponde solicitar la Reconducción de la Sociedad. También, por Acta de Reunión de Socios N° 51 de fecha 02/05/2023 se ratifica la Reunión de Socios de fecha 02/11/2022 en la que se resolvió la Reconducción de la Sociedad y la Modificación de la Cláusula Segunda del Contrato Social y se trata la Renuncia a la Gerencia: Resolviéndose la Reconducción de la Sociedad por el término de cincuenta (50) años desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público, atento a que ha vencido el plazo de duración de la sociedad sin haberse inscripto la prórroga resuelta en reunión de socios con fecha 01/06/2021, sin que se haya nombrado liquidador y no habiendo efectuado actos liquidatorios, modificándose la Cláusula Segunda del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA SEGUNDA. DURACIÓN. La sociedad tendrá una duración de cincuenta años desde la inscripción registral de la presente reconducción. Los

socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público. Renuncia a la Gerencia: el socio Juan Miguel Angel Figueroa, D.N.I. N° 8.032.273 renuncia a su cargo de gerente, y los socios resuelven por unanimidad aceptar la renuncia.

1 día - N° 464458 - \$ 9035,90 - 04/07/2023 - BOE

#### **BLOQUE URBANO S.A.**

Asamblea Ordinaria del 02/05/2023: a) Se designaron autoridades por un periodo estatutario de 2 ejercicios, a saber: Directores Titulares: 1. Por la Clase A: Presidente: Javier CORNÚ de OLMOS, D.N.I. 23.440.416; 2. Por la Clase B: Vice Presidente: Marcelo José WEISSBEIN, D.N.I. 13.151.267; Directores Suplentes: 1. Por la Clase A: Agustín Figueroa Alvarez, D.N.I. 32.541.543; 2. Por la Clase B: Ana WEISSBEIN, D.N.I. 31.449.115. Los Directores designados fijan domicilio especial en calle Humberto Primo N° 670, Torre Fragueiro, Piso 5º, Oficina 53, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 464502 - \$ 1006,80 - 04/07/2023 - BOE

#### **L4F 2023 S.A.**

Edicto rectificativo del N° 458180 de fecha 06/06/2023. Se hace presente que en el apartado referido a la FISCALIZACIÓN, debe decir "La Sociedad podrá contar con sindicatura. Este órgano podrá ser individual o colectivo. En el caso de que se trate de una sindicatura individual, estará a cargo de un (1) síndico titular designado por la Asamblea de accionistas, la que también designará un (1) síndico suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. En el caso que se trate de un órgano colegiado, estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por dos (2) o más síndicos titulares y un (1) suplente por cada titular en igual número y se estará a lo dispuesto por el art. 290 y siguientes de la ley 19.550. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos en la Ley 19.550. Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal. Por Instrumento Constitutivo de fecha 28/04/2023 la Sociedad resolvió prescindir de la sindicatura en virtud de lo dispuesto por el artículo 285 in fine de la LGS, poseyendo los socios el derecho de contralor."

1 día - N° 464517 - \$ 2191,70 - 04/07/2023 - BOE

#### **ZELEDONIA S.R.L.**

Mediante Acta de Asamblea de Socios de fecha 03/07/2023 de la sociedad ZELEDONIA S.R.L se reunieron Aldo Alejandro Sferco, D.N.I. 24.691.718, CUIT 20-24691718-4, casado, argentino, nacido el 27/05/1975, de profesión comerciante, con domicilio en Achala 248, Barrio Costa Azul, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, y (ii) María Dolores Del Valle Neo, D.N.I. 29.363.049, CUIT 27-29363049-1, argentina, casada, sexo femenino, domiciliada en Mza. 7 Lote 8 s/n Greenville 2, de la Ciudad de Córdoba, nacida el 06/01/1982, de profesión ama de casa, Provincia de Córdoba, por unanimidad resolvieron rectificar el Acta de fecha 29/05/2023, donde dice "CLAUSULA SEGUNDA" debe decir "CLAUSULA TERCERA" Resolvieron asimismo aprobar el texto ordenado.

1 día - N° 464542 - \$ 1275,40 - 04/07/2023 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **EL NORTE S.R.L.**

Reconducción del plazo de duración – Cambio de sede social – Modificación de objeto - Donación de la nuda propiedad sobre cuotas sociales – Reforma de Contrato Social – Edicto Rectificador/ampliatorio Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 463633 aparecido en el Boletín Oficial con fecha 03.07.2023. En donde dice: "Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28.06.2023 se resolvió..." debe decir: "Por Acta de Reunión de Socios N° 23 de fecha 28.06.2023 se resolvió..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 464579 - \$ 918,40 - 04/07/2023 - BOE

#### **FO.CON.DE S.A.**

Constitución: 22/06/2023. Denominación: FO. CON.DE S.A. Socios: Noelia Alejandra FLORES, argentina, D.N.I. N° 28.853.988, CUIT/CUIL 27-28853988-5, nacida el 28/07/1981, de estado civil soltera, sexo femenino, comerciante, domiciliada en Av. Del Pilar 2796 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Claudio Javier OLGUIN, argentino, D.N.I. N° 34.289.578, CUIT/CUIL 20-34289578-7, nacido el día 04/03/1989, de estado civil soltero, sexo masculino, empleado, domiciliado en calle Pablo Belisle 2814 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Domicilio y sede Social: Avellaneda 330 piso 10 Dpto. A de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La so-

ciudad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1.- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Compra y venta de materiales de construcción, su producción, elaboración, su importación y exportación. 2.- Transporte nacional o internacional de cargas en general ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3.- Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones para la afectación a propiedad horizontal. 4.- Realizar toda clase de operaciones financiera por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5.- Realizar la explotación por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícola, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cria, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales. 6.- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional. Capital Social: \$100.000,00, representado por MIL (1000,00) acciones de \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Noelia Alejandra FLORES, quinientas (500) acciones y Claudio Javier OLGUIN, quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su

primera reunión deberán designar un Presidente y vicepresidente, si su número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. Se designo como DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Noelia Alejandra FLORES; y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Javier OLGUIN. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12.

1 día - N° 464584 - \$ 8947,50 - 04/07/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

##### LD EXPORTACIONES S.A.S.

Elección de administradores. Reforma del estatuto social. Se rectifica edicto N° 463340 de fecha 30/06/23, donde dice: "Por Acta de Reunión de socio n°2 del 22/06/22..." debió decir: "Por Acta de Reunión de socio n°2 del 22/06/23..." dejando salvado así dicho error.

1 día - N° 464589 - \$ 461,10 - 04/07/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

##### INRED CONSTRUCTORA S.R.L.

FALLECIMIENTO SOCIO GERENTE. NOTIFICACION Y ASUNCION SOCIO GERENTE Por acta de socios del 06/02/2023, la señora Ingrid

Mónica GRANDBERG, socia de INRED CONSTRUCTORA S.R.L y actual gerente suplente de la firma comunica el fallecimiento del Señor socio Ernesto David Concetti, el 02 de enero de 2023; quien ocupaba el cargo de único gerente titular de INRED CONSTRUCTORA S.R.L. De acuerdo a lo previsto por el contrato constitutivo de fecha 02/07/2020 en su cláusula decimotercera y a lo establecido en el acta de asamblea de fecha 02/07/2020 respectivamente en caso de vacancia, la señora Ingrid Mónica GRANDBERG DNI 25.620.826, designada en dicho acto como gerente suplente, ACEPTA en forma expresa el cargo de gerente general reemplazando al Sr. Ernesto David Concetti, manifiesta haber sido notificada fehacientemente, toma conocimiento de la duración del mandato, hasta tanto estén dadas las condiciones societarias para proceder a la elección de nuevas autoridades, Y fija domicilio especial en sede social sita en calle Tejerina N°440 de esta ciudad, declarando conjuntamente que no le corresponden las prohibiciones e inhabilitaciones del Art. 264 de la Ley 19.550. El día 16/02/2023 se inician los trámites sucesorios y demás acciones legales correspondientes a la incorporación de los herederos del socio fallecido Señor Ernesto David Concetti a la sociedad; manifestando que hasta tanto se finalicen los mismos, el administrador de la sucesión del causante actuara en representación de estos durante el referido periodo, dando cumplimiento así a la cláusula undécima del contrato social.

1 día - N° 464659 - \$ 2732,30 - 04/07/2023 - BOE

##### BYRSA S.A..

Constitución de fecha 27/06/2023. Socios: 1) CRISTHIAN ARIEL BESSO, D.N.I. N°34797327, CUIT/CUIL N° 20347973271, nacido/a el día 08/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 50, piso 15, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO ROBERT SPANNAGEL, D.N.I. N°39327561, CUIT/CUIL N° 20393275619, nacido/a el día 14/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes 235, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BYRSA S.A. Sede: Calle Brizuela 44, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde

la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización,

fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTHIAN ARIEL BESSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FACUNDO ROBERT SPANNAGEL, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FACUNDO ROBERT SPANNAGEL, D.N.I. N°39327561 2) Director/a Suplente: CRISTHIAN ARIEL BESSO, D.N.I. N°34797327. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 464600 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### **WMFM CONSTRUCCIONES S.A.S..**

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) MARCOS RAFAEL VINCENTI, D.N.I. N°38337253, CUIT/CUIL N° 20383372535, nacido/a el día 21/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Curuzu Cuatia 148, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO ALEJANDRO VINCENTI, D.N.I. N°37093548, CUIT/CUIL N° 20370935484, nacido/a el día 24/02/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Curuzu Cuatia 148, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTA INES JAIME, D.N.I. N°20225429, CUIT/CUIL N° 27202254298, nacido/a el día

12/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Curuzu Cuatia 148, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) WALTER HORACIO VINCENTI, D.N.I. N°13602562, CUIT/CUIL N° 20136025628, nacido/a el día 18/11/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Curuzu Cuatia 148, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WMFM CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Uruguay 99, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)- CORRALÓN: Fabricación, elaboración, industrialización, compra y venta de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a la construcción en general. B)- FERRETERIA: Compra, venta, transporte, acopio, alquiler, importación, exportación, representación, distribución, mandato y consignación de herramientas, elementos de pinturería, equipos de soldadura, maquinarias, herramientas industriales, textiles, metalúrgicas - agrícolas y sus accesorios, artículos de ferretería industrial y artículos para el hogar. C)- CONSTRUCCION: Construcción de edificios, viviendas, departamentos, locales, cocheras, piscinas, obras viales, de ingeniería y de arquitectura, públicas y privadas, instalación y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos, compra venta de productos afines a la construcción, pudiendo ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y/o mandatos, como también participar en licitaciones públicas y/o privadas; administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes para la venta de inmuebles a plazo. D)- INMOBILIARIO: Compra, venta, administración, arrendamiento y permuta de inmuebles en todas sus formas, subdivisión de lotes y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, con excepción de realizar alguna actividad que pueda significar corretaje inmobiliario. A tal fin la sociedad podrá adquirir bienes inmuebles o muebles registrables de todo tipo. E)- FINANCIERA:

Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. F)- SERVICIOS DE ARQUITECTURA: Ejecución de estudios, relevamientos, proyectos, planos, dirección y realización de la obra en sí, la intervención en el asesoramiento, dirección, conducción, ejecución y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS RAFAEL VINCENTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) FRANCO ALEJANDRO VINCENTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARTA INES JAIME, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) WALTER HORACIO VINCENTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER HORACIO VINCENTI, D.N.I. N°13602562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTA INES JAIME, D.N.I. N°20225429 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER HORACIO VINCENTI, D.N.I. N°13602562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 464640 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### **GLASSMOUR S.A.S..**

Constitución de fecha 23/06/2023. Socios: 1) PABLO RAZZETTI, D.N.I. N°25925384, CUIT/CUIL N° 20259253846, nacido/a el día 19/01/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alemania 238, de la ciudad de Junin, Departamento Junin, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) MYRIAM MABEL HERNANDEZ, D.N.I. N°23972687, CUIT/CUIL N° 27239726874, nacido/a el día 22/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alemania 238, de la ciudad de Junin, Departamento Junin, de la Provincia de Buenos Aires,



República Argentina Denominación: GLASS-MOUR S.A.S.Sede: Pasaje Cafeto 2535, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás

actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ochocientos (1800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO RAZZETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MYRIAM MABEL HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO RAZZETTI, D.N.I. N°25925384 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr.1) MYRIAM MABEL HERNANDEZ, D.N.I. N°23972687 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO RAZZETTI, D.N.I. N°25925384.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 464643 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### **PATRILLAZO S.A.S..**

Constitución de fecha 28/06/2023.Socios: 1) NESTOR EDUARDO ERAZO, D.N.I. N°36347488, CUIT/CUIL N° 20363474889, nacido/a el día 25/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 612, piso 10, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GINO PATRILLA, D.N.I. N°36284089, CUIT/CUIL N° 23362840899, nacido/a el día 25/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 753, piso 22, departamento 2, barrio Bajo Ge-

neral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PATRILLAZO S.A.S.Sede: Calle Mora Leon Rector 99, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR EDUARDO ERAZO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) GINO PATRILLA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR EDUARDO ERAZO, D.N.I. N°36347488 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GINO PATRILLA, D.N.I. N°36284089 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR EDUARDO ERAZO, D.N.I. N°36347488. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 464644 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### **PIW CORP S.A..**

Constitución de fecha 10/06/2023. Socios: 1) MATIAS LEONEL GARAYO, D.N.I. N°37561350, CUIT/CUIL N° 20375613507, nacido/a el día 03/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Amoedo Felipe 4448, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) RUBEN DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°11081637, CUIT/CUIL N° 20110816376, nacido/a el día 01/04/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 827 2045, de la

ciudad de San Francisco Solano, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: PIW CORP S.A. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Ejecutar, diseñar, producir, comercializar y transportar muebles construidos en madera y en demás materiales derivados de la madera, ya sea por encargo a medida o en producción en serie. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS LEONEL GARAYO, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) RUBEN DAVID RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MATIAS LEONEL GARAYO, D.N.I. N°37561350 2) Director/a Suplente: RUBEN DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°11081637. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 464650 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### **MAZ ILUMINACION Y MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.S..**

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) MARIANO NICOLAS ASIS, D.N.I. N°36472743, CUIT/CUIL N° 20364727438, nacido/a el día 26/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Boulevard Ortiz

De Ocampo 327, piso 6, departamento B, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS NICOLAS ZAYA, D.N.I. N°32157710, CUIT/CUIL N° 20321577106, nacido/a el día 26/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Bahia Blanca 317, piso 6, departamento D, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) AGUSTIN MIGNOLA VARELA, D.N.I. N°31355156, CUIT/CUIL N° 20313551564, nacido/a el día 21/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sumatra 4212, barrio Irupe, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAZ ILUMINACION Y MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.S.Sede: Boulevard Ortiz De Ocampo 327, piso 6, departamento B, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, pro-

ducción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 120 acciones de valor nominal Mil Cuatrocientos Sesenta Y Seis Con Cuarenta Y Cinco Céntimos (1466.45) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO NICOLAS ASIS, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MATIAS NICOLAS ZAYA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) AGUSTIN MIGNOLA VARELA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO NICOLAS ASIS, D.N.I. N°36472743 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS NICOLAS ZAYA, D.N.I. N°32157710 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.

MARIANO NICOLAS ASIS, D.N.I. N°36472743. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 464652 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### DISTRIBUIDORA CAIRO S.A.S..

Constitución de fecha 16/06/2023. Socios: 1) BRUNO LEONEL ARAVENA, D.N.I. N°35529390, CUIT/CUIL N° 20355293905, nacido/a el día 05/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chaquirá 7792, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA CAIRO S.A.S. Sede: Calle Achiras 8743, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explota-

ción de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BRUNO LEONEL ARAVENA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BRUNO LEONEL ARAVENA, D.N.I. N°35529390 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA BEATRIZ MEMBRIBES, D.N.I. N°16903703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO LEONEL ARAVENA, D.N.I. N°35529390. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 464657 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### **GRUPODENTE S.A.S..**

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) MAURICIO SERGIO DENTE, D.N.I. N°36883069, CUIT/CUIL N° 20368830691, na-

cido/a el día 13/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle 687, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPODENTE S.A.S. Sede: Boulevard Manuel Belgrano 643, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados,

dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO SERGIO DENTE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO SERGIO DENTE, D.N.I. N°36883069 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO SERGIO DENTE, D.N.I. N°36883068 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO SERGIO DENTE, D.N.I. N°36883069. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 464664 - s/c - 04/07/2023 - BOE

#### **GR-ELECTRICSUR S.A.S..**

Constitución de fecha 26/06/2023. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO RIOS, D.N.I. N°27735103, CUIT/CUIL N° 20277351030, nacido/a el día 30/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 261, barrio Santa Rita, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GR-ELECTRICSUR S.A.S. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 261,

barrio Santa Rita, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 36 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO RIOS, suscribe la cantidad de 36 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ALBERTO RIOS, D.N.I. N°27735103 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GIULIANA EDITH BOYER, D.N.I. N°36341301 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALBERTO RIOS, D.N.I. N°27735103. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 464675 - s/c - 04/07/2023 - BOE